

Las recuperaciones de curso arrojan el mismo resultado en julio que en septiembre - Información - 12/07/2015



Estudiantes de Secundaria en los exámenes de recuperación del mes de julio en uno de los institutos de la provincia. JAVIER MARCO

Las recuperaciones de curso arrojan el mismo resultado en julio que en septiembre

► La cifra de aprobados se mantiene entre el 8% y el 10% de los alumnos suspensos pese al adelanto de las pruebas los últimos tres años ► En los institutos siguen presentándose a los exámenes sólo un 40% de todos los estudiantes que arrastran alguna asignatura pendiente

VICTORIA BUENO

■ Los resultados que arrojan los exámenes de recuperación en los institutos de Secundaria desde que, hace tres años, se adelantaron al mes de junio, no han variado con respecto a los obtenidos cuando se hacían en el mes de septiembre.

Las evaluaciones que los centros empiezan a remitir a la Conselleria de Educación sobre el curso que acaba de terminar, tras haberlo en los últimos días de junio los exámenes de recuperación, mantienen los mismos y escasos porcentajes de aprobados que se obtenían en septiembre: entre un 8% y un 10% de los que se presentaban.

Esta misma semana desde la Conselleria de Educación, que ya ha cambiado oficialmente las fechas de inicio y término del próximo curso escolar al 10 de septiembre y 21 de junio; y al 11 de

septiembre y 17 de junio para Primaria y Secundaria respectivamente, avanzó con respecto a las fechas de los exámenes de recuperación que podrían volver a hacerse en septiembre siempre y cuando así lo aconsejasen los resultados obtenidos, y que para ello debían cotejar los aprobados en septiembre hasta el curso 2011-2012 y los que han superado el curso en junio los últimos tres cursos.

«Se mantiene la misma constante con respecto a las recuperaciones. Estos exámenes sólo son efectivos para aquellos alumnos a los que han quedado como muchos o tres asignaturas», subrayan desde la Asociación de Directores de Secundaria de la provincia.

Cuando los estudiantes arrastran más de cuatro materias suspensas, las tónica general, tal y como está configurado el sistema educativo, es que no las superen «ni en quince días, cuando los

Los directores reclaman a Educación medidas previas a lo largo del curso para evitar el elevado volumen de suspensos

exámenes son en julio una vez finalizado el curso ordinario, ni en dos meses de tiempo para repasar como cuando se hacían en septiembre», apunta una portavoz del colectivo, Laura Oliva.

El representante de los directores en el Consejo Escolar, José Antonio Perelló, aporta datos similares y añade que por regla general el 60% de los estudiantes aprueba el curso, y del restante 40% «no se presentan a los exámenes ni la mitad de ellos y apenas los superan entre un 20% y un 30%». Las cifras reproducen lo que ha venido sucediendo tradicionalmente en esta Comunidad, que sigue a la cola nacional en los

índices de fracaso escolar, rondando un 40% el total de alumnos que no supera el graduado.

Innecesarios

Las recuperaciones de julio son innecesarias en la ESO. El porcentaje de los que se presentan sigue siendo muy elevado y los resultados son similares a los que había en septiembre», ratifica Perelló, quien añade que es indiferente que se hagan antes o después y que las únicas variaciones responden más bien a que en un año en concreto el grupo de alumnos en general sea más aplicado. «Lo que hacen falta son medidas para que la mayor parte del alumnado supere el curso durante los nueve meses de clase y más efectivo que dar clases de repaso por las tardes con el programa Exit sería bajar la ratio para que cada docente atendiera mejor a los alumnos, lo demás son parches».

RECTORADO

La Universidad alerta de la necesidad de consensuar las fechas

► Desde la Universidad de Alicante, el rector, Manuel Palomar, alerta sobre los posibles cambios de fechas para los exámenes de recuperación en los institutos, porque cualquier modificación en este sentido «actuaría como una ficha de dominó, empujando a todas las demás». Palomar no entra a valorar lo que resulta más o menos conveniente, pero subraya que mover el calendario de exámenes en los institutos exige un consenso previo con las universidades para que no afecte a las pruebas de acceso a los campus, la Selectividad. No obstante, la próxima convocatoria de Selectividad sería la última como tal según lo que marca la Lomce, que para 2016-2017 establece las primeras reválidas de Bachillerato que vendrían a sustituir las PAU. Además, las universidades de la Comunidad ya han avanzado su intención de no añadir una selectividad por su cuenta, ya que es opcional. v.b.

LA CIFRA

4 ALUMNOS POR CURSO

En los institutos apenas aprueban en los exámenes extraordinarios

► En el nivel de Secundaria apenas aprueban los exámenes de recuperación cuatro estudiantes por curso, según los datos facilitados por los directores de los institutos.